

## CONCURSO DE CARTELES CARNAVAL 2024

### BASES

1. TEMA: **FIESTAS DE CARNAVAL 2024**
2. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.
3. La técnica será libre.
4. Los trabajos se presentarán en láminas normalizadas en soporte rígido. Podrán presentarse un máximo de dos trabajos por autor.
5. En el reverso de los carteles se escribirá **solo el título**. Adjunto se presentará un sobre cerrado con el mismo título en el que se incluirá: el **nombre del autor, fotocopia compulsada del D.N.I., dirección, teléfono y declaración jurada**, en la que el autor manifieste que la obra presentada no es copia de otra, ni ha sido seleccionada en ningún otro concurso o medio de difusión.
6. El plazo de admisión finalizará el día lunes 22 de enero de 2024.
7. El Jurado será nombrado por la Concejalía de Festejos.
8. El Fallo se comunicará convenientemente a la persona que resulte premiada.
9. El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Toro y será el cartel anunciador el, CARNAVAL 2024 renunciado el autor premiado por la mera participación en el concurso, a cualquier derecho de propiedad intelectual que pudiera corresponder en la reproducción y difusión de la obra premiada.
10. Los trabajos no premiados podrán ser devueltos a petición de los interesados en un plazo de 30 días.
11. **Premio: 300 €**
12. NOTA: (A ESTA CANTIDAD SE LE APLICARÁ LA RETENCIÓN CORRESPONDIENTE EN CONCEPTO DE I.R.P.F PARA CUMPLIMIENTO DE LA ACTUAL LEGISLACIÓN VIGENTE)
13. Los trabajos deberán ser presentados en el **Registro General del Excmo. Ayuntamiento** de lunes a viernes de 10 a 14 horas.
14. La fecha de celebración será del 9 al 14 de febrero de 2024.
15. El jurado tendrá la facultad de dejar desierto el premio, si considera que las obras no reúnen un mínimo de calidad.
16. La participación en este Concurso supone la total aceptación de las presentes Bases.